

Internet y la participación ciudadana juvenil: una página en construcción

Gustavo García

*Si yo no velo por mí ¿quién lo hará?, pero si
sólo velo por mí, entonces ¿qué soy yo?*
Hillel

Cuando se aborda el tema de la participación, en general, y específicamente de la participación juvenil, el arqueo de las fuentes de información da lugar a una extensa cantidad de artículos de investigación de carácter empírico y de ensayos de índole reflexiva que provienen de campos disciplinares como la psicología política, la antropología social, las ciencias políticas y la sociología política, los cuales presentan tendencias problemáticas que aportan categorías y variables que contribuyen con la comprensión y profundización de un fenómeno que definitivamente es multi causal y exige un abordaje interdisciplinario.

En el presente ensayo, a partir de una revisión de antecedentes, en su mayoría de índole reflexiva, centrados en el contexto latinoamericano, se identifican, sin ánimos de buscar explicaciones al fenómeno pero con el interés de abrir las puertas a diversos trabajos de investigación, algunos de los determinantes fundamentales de la participación ciudadana juvenil, los cuales podrían ser clasificados en intrínsecos y extrínsecos y que responden a dimensiones culturales, psicológicas, políticas y socioeconómicas, por nombrar algunas. En medio de una maraña de posibilidades y obstáculos, la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación ha supuesto, entre muchas otras cosas, un importante cambio en las formas de interacción social. Sin embargo, son diversos los debates que giran en torno a la conjunción de las palabras joven, internet y participación; aspectos como el uso que se le da a internet, las brechas tecnológicas, las redes sociales y la ciudadanía cultural, y el denominado “tecnofetichismo” ocupan lugares interesantes en el análisis sobre las bondades reales de las tecnologías de información y comunicación en los procesos de participación ciudadana de los jóvenes. Es por esto que en el ensayo se profundiza en el desarrollo y empleo de las tecnologías de información y comunicación como aspecto determinante de la participación juvenil, pues da lugar a una nueva realidad, a nuevas exigencias y a nuevas formas o mecanismos. En definitiva, las nuevas tecnologías suponen un punto de partida y no de llegada hacia facilitar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas.

Nociones generales sobre la participación ciudadana

Tal como lo plantean Correa y Noé (1998) la noción de participación ciudadana es relativamente reciente y carece de una definición precisa, aún cuando normalmente se hace referencia a ella considerándola, en términos gruesos, como “la intervención de los particulares en entidades públicas en tanto portadores de intereses sociales” (p. 15). Para Bango (1996) las personas, en general, participan (actúan colectivamente y se organizan) con base en por lo menos cuatro motivaciones: mejorar sus posibilidades de acceso a bienes y servicios, integrarse a determinados procesos en curso en una sociedad dada, mejorar sus oportunidades de concretar su proyecto de vida y para sentirse protagonistas y reforzar su autoestima.

Según lo explican Botero, Torres y Alvarado (2008), “la participación hace referencia a las acciones que los sujetos realizan para luchar por la consecución de sus derechos... El ciudadano o ciudadana es distinto del ser humano porque da primacía a los intereses colectivos sobre el bien general” (p. 570). “En esta noción, se resalta la ciudadanía como práctica dinámica, cuya interpretación depende de las circunstancias y del contexto en el que se inscribe” (p. 571). En este sentido, “el interés por la política y la participación activa pueden ser vistos tanto en su dimensión institucional, es decir, en la disposición de participar en formas convencionales e institucionalizadas de actividad política (elecciones, afiliación a partidos políticos, candidaturas, mesas o colegios electorales, etc.), así como en la dimensión extra institucional, es decir, en formas no convencionales y no institucionalizadas de participación, por ejemplo en forma de protestas, manifestaciones, peticiones, recolección de firmas, etc.”. (Bendit, 1999, p. 35).

Adicionalmente, tal como lo plantea Font (s/f), al considerar los cambios en la sociedad y la política se observan dos tendencias contrapuestas que hacen más complejo el análisis de los procesos de participación. Por un lado, unos ciudadanos cada vez más preparados, pero por otro, una vida política cada vez más compleja en amplitud temática y funcionamiento.

La necesidad de ampliar los espacios de participación se hace especialmente pertinente al considerar la tesis de algunos de que hoy en día los ciudadanos participan cada vez menos en los asuntos públicos, a pesar, como se mencionó anteriormente, del aumento en los niveles educativos y en las habilidades y recursos de que disponen estos mismos ciudadanos. Sin embargo, para otros, las nuevas formas de acción, distintas a las tradicionales, son cada vez más populares. Igualmente el asociacionismo parece crecer, aún cuando los ciudadanos, especialmente los más jóvenes, parecen preferir colaborar con las organizaciones que defienden objetivos menos políticos. (Morales, 2005).

La participación ciudadana juvenil

Hablar específicamente sobre la participación de los jóvenes nos obliga a considerar, tal como lo plantea Hopenhayn (2004) que la modernidad y postmodernidad los coloca en un lugar de tensiones y contradicciones: más educación y menos acceso a empleo, más información y menos acceso a instancias de poder, mayor autonomía moral y menores opciones de autonomía efectiva, mayor brecha entre consumo simbólico y consumo material, estatización del presente versus capacitación para el futuro.

Como consecuencia de ello, el análisis de las propias características de la participación de los jóvenes ha llevado a algunos a plantearse la interrogante de si ¿son estos apolíticos o realistas? Las interpretaciones en boga respecto de sus comportamientos y actitudes, que los consideran apolíticos, exageradamente individualistas y egoístas, en realidad no parecen corresponderse a la realidad juvenil actual, que si bien muestra formas de solidaridad y compromiso social y político acordes a un diario individualista (con gran significado de la subjetividad), a la vez contiene representaciones e ideas muy precisas respecto de determinados objetivos sociales y políticos a conseguir.

Tal como lo plantea Bendit (1999), interrogados los jóvenes sobre las condiciones que para ellos serían necesarias para involucrarse en un posible compromiso social, comunitario, político o ambientalista, ponen de manifiesto aquellos valores de tipo posmaterialistas vinculados a la individualización y la autorrealización. Precisamente, como lo plantea Jara (1999), la nueva forma de entender la relación de los jóvenes con lo público, parte por reconocer su identidad desde lo privado, desde sus propios intereses e inquietudes. Su interés por la participación social se expresa de manera distinta, poseen una nueva forma de establecer relación con lo público y comprometerse en acciones colectivas.

Determinantes de la participación ciudadana juvenil

La importancia de los jóvenes y su participación en la sociedad es obvia si se tiene en cuenta que ellos son los agentes de cambio de hoy y los líderes de mañana. Según la Asociación Canadiense de Salud Mental (2003) debemos contribuir con el desarrollo de habilidades y destrezas de participación entre los jóvenes, especialmente si se considera que estos, además de desenvolverse en un contexto cada vez más complejo, se enfrentan a algunas barreras intrínsecas a su condición:

- *“Continuidad:* el hecho de que los jóvenes están en una etapa de transición crea problemas de continuidad para los propios grupos juveniles que están tratando de organizarse.

- *Rotación*: los numerosos cambios de vida que tienen lugar durante la juventud llevan a porcentajes altos de rotación en cualquier grupo juvenil.
- *Etiquetas*: las calificaciones con las que los adultos tachan a los jóvenes, como poco confiables, sin enfoque y faltos de confianza, reflejan una falta de respeto y hacen más difícil el trabajo conjunto.
- *Costos*: la participación cuesta dinero y los jóvenes no suelen tener muchos recursos.
- *Valores*: para que los adultos puedan valorar la colaboración de los jóvenes y para que los jóvenes sientan que tienen el derecho a participar, ambas partes deberán cambiar creencias fuertemente arraigadas.
- *Falta de habilidades para participar*.
- *Ritmo*: el entusiasmo y la energía de los jóvenes puede hacer que se sientan impacientes y descorazonados con el lento proceso de cambio.
- *Representatividad*: la necesidad de representación amplia y diversa de participación juvenil puede ser conflictiva con la necesidad de obtener resultados en un determinado tiempo.
- *Injusticias*: la asociación es difícil de lograr entre grupos con diferencias grandes de poder y recursos” (p. 13).

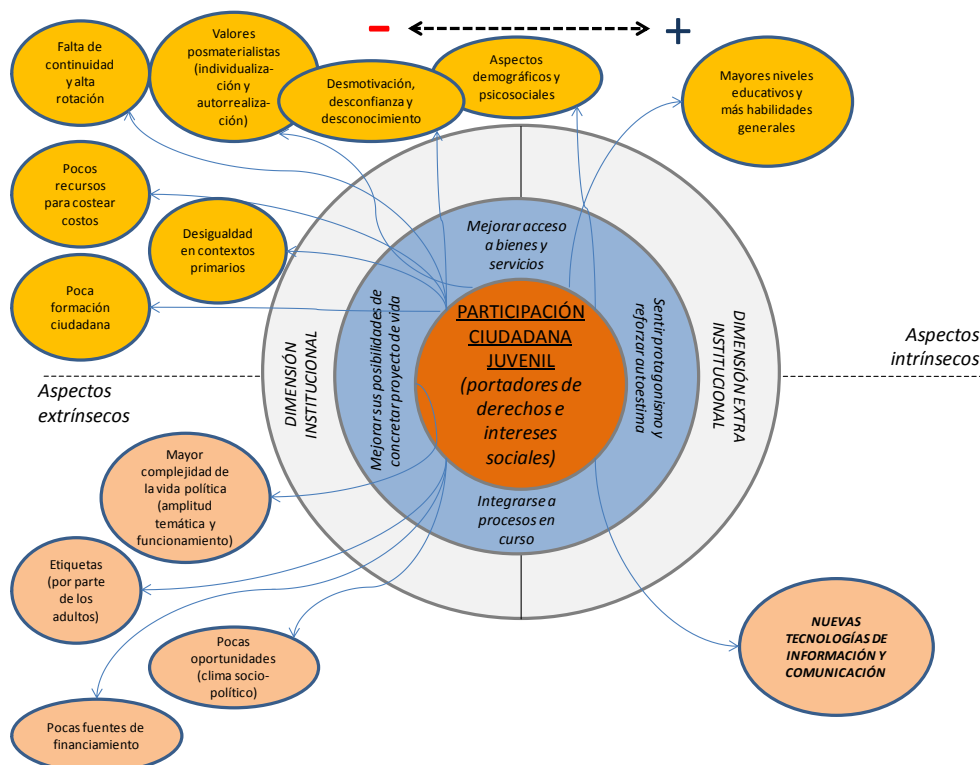
Hoy en día, dada esta realidad, comienza a cobrar importancia, especialmente en América Latina, el concepto de “formación ciudadana” para los jóvenes, la cual tiene que articularse en procesos de reconfiguración de sus sentidos y prácticas en torno a la equidad y la justicia social (Lechner, 1999, c.p. Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008). Esto, atendiendo a la propuesta de los autores, implica el desarrollo de procesos de autorreflexión sobre: “la conformación de confianza social, representada en la consolidación de lazos de cooperación que los y las jóvenes pueden establecer; la puesta en marcha de las normas de reciprocidad que superen la discriminación y la desigualdad en sus contextos primarios de actuación (familia, escuela, barrio, ciudad, país); y, por último, la construcción de redes de acción social y política (en el sentido de orientarla colectivamente al bien común) que ofrezcan escenarios y oportunidades en los que los y las jóvenes puedan desplegar su subjetividad política, como ciudadanos plenos”. (Alvarado, Ospina, Botero y Muñoz, 2008, p. 37).

Es claro que, la inclusión de los jóvenes implica una amplia combinación de acciones que promuevan la participación juvenil en lo local, al tiempo que permita una visión comunitaria y promueva la democracia participativa, la ciudadanía integral y el mejoramiento de la calidad de vida. Los jóvenes constituyen un recurso estratégico para el desarrollo de un país, siempre y cuando tengan la oportunidad de participar y de desarrollarse plenamente como ciudadanos, es decir, que puedan hacer valer sus derechos

civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y convertirse en actores con deberes y derechos. A fin de cuentas, entre los determinantes más importantes de la participación ciudadana de los jóvenes se encuentra el reconocimiento de un verdadero protagonismo por parte de éstos para el desarrollo de los cambios sociales.

En este orden de ideas, los hallazgos derivados de diversas investigaciones realizadas en diferentes países, plantean evidencias de que “variables sociodemográficas, psico-sociales, y de contexto o clima socio político; plantean diferencias significativas en la participación según edad, estrato socioeconómico, nivel educativo, género, identidad con un partido político o un grupo determinado, locus de control como variable predictora de la participación política y conducta de voto”. (Botero, Torres y Alvarado, 2008, p. 583). Considerando estos factores, es importante tener en cuenta que “los marcos de acción colectiva que movilizan a los jóvenes y a las jóvenes adquieren particularidades; pues, además de la injusticia se basan en la pertenencia, la lealtad y la necesidad de reconocimiento”. (Botero, Torres y Alvarado, 2008, p. 586). A continuación se presenta una figura que pretende resumir el conjunto de determinantes de la participación ciudadana juvenil identificados a partir de la revisión de la literatura (ver figura 1).

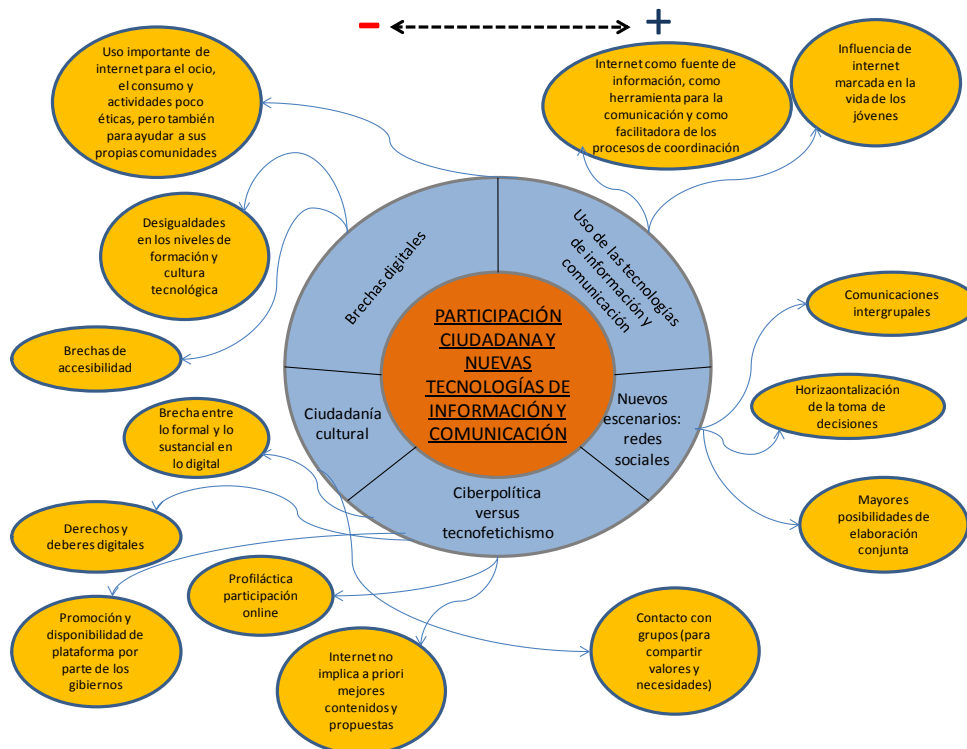
Figura 1. Representación sobre algunos de los determinantes de la participación ciudadana juvenil



Cambios en la participación ciudadana juvenil derivados del desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación (el impacto de Internet)

A partir del reconocimiento de todo el conjunto de determinantes de la participación ciudadana juvenil, los cuales no pueden, cada uno de ellos, analizarse de manera aislada, el desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación da cabida a un mar de oportunidades para los jóvenes. Esto ha planteado un gran debate sobre si el regalo de las nuevas tecnologías que los jóvenes de hoy han recibido es canalizado para fortalecer su rol de ciudadanos o constituye un potencial diluido en prácticas relacionadas con lo lúdico, el entretenimiento y el consumo (Padilla y Flores, 2011). Para estos autores, “nos encontramos en un cambio trascendental, no en el ciudadano, sino en las prácticas ciudadanas. Particularmente en el caso de Internet, se desplaza el concepto del ciudadano informado a través de la prensa, hacia la conformación de comunidades por parte de los mismos ciudadanos; esto se encuentra ligado de manera directa con un cambio generacional en el sentido y el uso de los medios” (p. 107). A continuación se incluye una figura que resume algunos de los factores relacionados con la forma en que las nuevas tecnologías de información y comunicación impactan la participación ciudadana juvenil (ver figura 2).

Figura 2. Algunas de las categorías relacionadas con la participación ciudadana juvenil y el desarrollo y empleo de las nuevas tecnologías de información y comunicación



En esta sección se incluyen algunas reflexiones con respecto a aspectos que deben ser considerados en el análisis de la conjunción de las palabras internet, jóvenes y participación. Las secciones específicas que se exponen guardan relación con lo que Livingstone (2003) reconoce como las principales categorías de investigación sobre la materia: comunicación, identidad y participación; educación, aprendizaje y alfabetización; exclusión y brecha digital; y riesgos del uso, el contenido y la comercialización.

a) Cuestiones relativas al uso de las tecnologías de información y comunicación

Según Poiré (s/f), “la vida cotidiana de los jóvenes está marcada por el dinamismo, la fragmentación y la simultaneidad. Así viven, piensan y se relacionan. Los jóvenes usan el celular, escuchan música, chatean y miran televisión, todo a la vez. Las prácticas mediáticas de los jóvenes son integradas. Hacen un uso simultáneo de las nuevas tecnologías” (p. 4). En la actualidad, especialmente la influencia de internet en la vida de los jóvenes está tan marcada que comienza a sustituir a los principales agentes de socialización (la familia, la escuela y los grupos de pares). El impacto de internet no es sólo en el mundo de las comunicaciones, sino también en el trabajo, el ocio (descarga de música, videojuegos, weblogs, etc.) y la contratación de servicios (Cortés, s/f).

Los análisis que se desarrollan en la actualidad parecen indicar un mayor uso de internet para aspectos asociados al ocio, el consumo y a actividades poco éticas, sin embargo, también es cada vez mayor el empleo de esta herramienta para mejorar sus propias comunidades. (Profeta, 2008).

Refiriéndonos específicamente al ámbito de la participación ciudadana y el activismo político, López (2007) hace un esfuerzo por estructurar las variantes de uso de internet, considerando que esta herramienta es empleada por los jóvenes fundamentalmente para las siguientes actividades: información, comunicación y coordinación.

- *En cuanto a internet como fuente de información:* facilita el acceso a todo tipo de información, no necesariamente noticiosa, que le atañe a las propias redes sociales; rompe con la unilateralidad y convierte en protagonistas a los tradicionales receptores de información, generándose una interactividad ilimitada.
- *En cuanto a internet como herramienta para la comunicación:* posibilita la conformación de listas de correo y distribución que pueden ser empleadas con diferentes propósitos; plantea la presencia de una multilateralidad e interacción permanente entre el medio y un lector (activo).

- *En cuanto a internet y las telefonías móviles como facilitadoras de los procesos de coordinación: permite una mayor coordinación informativa, bajo el supuesto de que más información facilita los procesos de movilización; mejora la coordinación propositiva o para la acción, facilitando la preparación de eventos vinculados a los procesos de participación, incluyendo la denominada ciber solidaridad, la cual se refiere al apoyo que se genera con respecto a determinadas campañas; posibilita la coordinación reactiva, de carácter defensivo, lo cual incluye la captación, búsqueda y utilización de información centrada en testimonios sobre realidades de presentadas durante determinados mecanismos de participación, tales como protestas.*

En términos generales, internet supone una gran rapidez y agilidad en el intercambio de información, lo cual potencia los procesos mencionados de información, comunicación y coordinación. Sin embargo, esto no implica, per se, mejores contenidos y propuestas, análisis más profundos o el planteo de objetivos más cónsonos con las necesidades que plantea el contexto.

b) Las brechas digitales¹ como obstáculo para el aprovechamiento de las TICs en los procesos de participación ciudadana

Atendiendo a las reflexiones de Andrade (2007), para que estas herramientas se conviertan en un verdadero habilitador de los procesos de participación, resulta fundamental cerrar la brecha tecnológica existente entre ciudadanos, aún entre los jóvenes, relacionada con sus niveles de formación y cultura tecnológica. Ignorar esto podría significar más bien el incremento de las desigualdades entre los ciudadanos. Las tecnologías de información no constituyen una panacea para la participación y el desarrollo social; las llamadas brechas digitales existen y son consecuencia de desigualdades estructurales inherentes al sistema social y económico. En muchos países latinoamericanos se evidencia un poco uso de la información en redes, en parte por la carencia de oferta para el acceso de tecnologías en las instituciones públicas y por las fallas en la provisión de infraestructuras adecuadas.

Tomando como ejemplo los indicadores de TICs (capacidad de penetración de la Internet, número de servidores, computadoras, usuarios de Internet, etc.) para el caso específico de los países latinoamericanos, se evidencia que la capacidad de acceso a la Internet es muy baja, por lo tanto, la desigualdad en el acceso al mundo de las redes se transforma en una

¹Se entiende por brecha digital, “la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Nuevas Tecnologías de Información (NTI) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellos que no tienen acceso a las mismas y que aunque lo tengan no saben cómo utilizarlas” (Raad, 2006, p. 1).

nueva exclusión social. Los indicadores sobre infraestructura e infoestructura revelan que la penetración de Internet entre la población en general sigue siendo marginal.

A pesar de esta realidad, en líneas generales la penetración y uso del internet en los países latinoamericanos parece ir en aumento, especialmente entre los más jóvenes, lo que hace pensar que en un futuro próximo nos enfrentaremos a una nueva realidad en la que la clave será ¿para qué fines y cómo son aprovechadas las tecnologías de información? (Martín-Barbero, 2006, c.p. Padilla y Flores, 2011). En este sentido, la clave estará en el uso que le dan los jóvenes a esta herramienta y el grado en que es aprovechada para el ejercicio de su rol como ciudadanos.

c) Las tecnologías de información y comunicación y la ciudadanía cultural

Independientemente de las dificultades de acceso y en el marco de todos los usos posibles, las propias características de internet parecen abrir hoy las puertas a que los individuos incrementen sus niveles de integración, conformando comunidades en las que se comparten identidades, valores e intereses. Esta realidad contribuye positivamente con el desarrollo de lo que Hermes (2006, c.p. Padilla y Flores, 2011) llama “ciudadanía cultural”, la cual ofrece las reglas básicas para la interpretación y la evaluación de los espacios en donde se es capaz de motivarse, asustarse, escandalizarse o comprometerse con diversos estados de ánimo y sentimientos que se conectan con los usos populares de los medios; en lugar de considerar al ciudadano meramente informado a través del periódico.

Internet, definitivamente, se vuelve un recurso valioso para lograr vínculos con quienes viven a partir de los mismos códigos culturales y competencias comunicativas, conformando redes que integran comunidades. Este aspecto se convierte en clave si se considera que el reconocimiento de problemas y necesidades comunes constituye un elemento fundamental para el inicio de actividades orientadas a la coordinación de esfuerzos para el cumplimiento de objetivos que parecen amalgamarse con expectativas y valores también compartidos.

d) Nuevos escenarios: redes sociales

El auge del ciberespacio y de las comunidades 2.0 está proporcionando un nuevo canal de comunicación política alternativo a los tradicionales. “Por un lado se están creando nuevos escenarios de visibilidad política a partir de la agrupación espontánea de los ciudadanos en redes sociales, y por otro son los propios políticos quienes utilizan la Web Social como estrategia para la resolución de las consultas de sus votantes. Sin embargo, estas plataformas de participación social también conllevan problemas de desigualdad social

derivados de la diversidad en el grado de alfabetización digital, lo cual puede hacer que se incremente el número de excluidos en la actividad política por la falta de habilidades informacionales entre personas que han carecido, por razones heterogéneas, de una adecuada formación en unos canales de difusión del mensaje político demasiado incipientes y de rápido desarrollo como para que hayan podido consolidarse como verdaderamente alternativos” (Franco y García, s/f, p. 1).

Más allá de estas barreras, tal como lo plantea Mateus (2010), lo digital se constituye en una cultura; el ciudadano de hoy posee percepciones absolutamente distintas a las generaciones precedentes. Sin embargo, en muchos casos, el quehacer político parece insistir en limitarse a configuraciones anacrónicas, en medio del desarrollo de una “modernidad líquida”, caracterizada por la inestabilidad (deseo permanente de cambios), lo superfluo (mensajes que economizan y precarizan el diálogo), la desterritorialización (virtualización) y el policentrismo (formación continua de nodos de conocimiento y producción de contenidos simultáneos y paralelos). (Bauman, 2003, c.p. Mateus, 2010).

Para López (2007), Internet facilita las comunicaciones inter-grupales, agilizando los procesos de “horizontalización” de la toma de decisiones, facilitando la deliberación sin mediaciones; las listas de correo, la publicación abierta, la simplificación de las herramientas para la gestión de sitios Web, etc., facilitan una mayor participación en la elaboración conjunta de todo aquello que requiere de una implicación técnica.

Las interrogantes que se plantean con respecto al impacto de todas las posibilidades de interacción en la web 2.0 en los procesos de participación ciudadana juvenil no son pocas. Si bien es cierto que la propia conformación de una red social o la interacción simultánea por diferentes canales disponibles en la web se convierten en enormes capacitadores o habilitadores, también es cierto que diversidad de determinantes, mencionados anteriormente, no garantizan el éxito en cuanto al desarrollo de esquemas de participación que se diferencien en sustancia y no sólo en forma. Uno de los determinantes fundamentales, desde luego, está relacionado con las propias condiciones que establecen los gobiernos nacionales o locales para hacer posible dicha participación.

e) ¿Ciberpolítica o tecnofetichismo?

La sociedad comienza a ser interpretada de una forma diferente; esto implica, en la práctica, según los planteos de Mateus (2010), el debate entre lo que parece comenzar a

constituirse en una ciberpolítica² y lo que para algunos significa un “tecnofetichismo”, es decir, creer que la tecnología, por sí sola, significará una mayor o una “mejor” participación de los ciudadanos o la definición de políticas públicas que respondan mejor a las necesidades y exigencias actuales. La idea, por supuesto, no es plantear un debate sobre la *fetichización* o *reificación* del internet, por el contrario, es importante reconocer sus virtudes y las barreras que impiden un mayor aprovechamiento. Lo cierto es que para algunos, la participación online podría inclusive pensarse como profiláctica, planteando la posibilidad de sumarse a muchas causas “desde la comodidad del hogar”, sin que sea necesario ningún tipo de exposición, al menos física. (Poiré, s/f). Esta idea es debatida por otros que admiten la existencia de diversos niveles de participación, brindándole a todos alguna importancia, por ser constitutivos de la vida de los individuos.

Uno de los dilemas fundamentales reside en si es o no posible hablar de un nuevo ciber ciudadano sin que se haya desarrollado lo que algunos llaman política 2.0, lo cual va más allá del uso instrumental de las tecnologías en las campañas políticas. “Se asocia, más bien, a un nuevo estilo de entender las relaciones gobernantes-gobernados que escapa del esquema clásico de representación, donde la democracia se activa solo al momento del sufragio” (Mateus, 2010, p. 4).

En todo caso, la contribución de las nuevas tecnologías de información al ámbito de la participación ciudadana no constituye una regla, no es obvia, sino que, por el contrario, dependerá, entre otros factores, de un conjunto de condiciones relacionadas con: contar con la plataforma necesaria, desarrollar programas de formación y capacitación en los ámbitos tecnológico y político, y desarrollar prácticas dirigidas a incentivar el empleo de las nuevas tecnologías y la participación en general, mediante los canales convencionales y no convencionales (Pitalúa, 2008). En resumidas cuentas, las prácticas virtuales no necesariamente son coherentes con lo que sucede en el mundo cotidiano, al antiguo dilema entre lo formal y lo sustancial tendríamos ahora que añadir el dilema entre lo virtual y lo real; todo esto todavía constituye una página en construcción.

La ciber participación y la e-ciudadanía en el caso de los jóvenes: algunas perspectivas

Así como se ha hecho un esfuerzo por exponer todo el conjunto de determinantes de la participación ciudadana juvenil, algunos de ellos relacionados directamente con el uso de las tecnologías de información y comunicación, es pertinente, para estructurar algunas de las perspectivas en torno a la E-ciudadanía, comprender que el ejercicio de los derechos y

²Por ciberpolítica se entiende la “política medida por la computadora que genera nuevas pautas de comunicación, de participación y de gestión política y nuevas interrogantes y desafíos para quienes se dedican a estudiar ciencias políticas”. (Amadeo, 2002, c.p. (Gonzalo, 2004, p. 1).

deberes como ciudadanos, por medios virtuales, da lugar a la consideración de un sistema al que existen diferentes formas de aproximación. Cada una de dichas formas de aproximación abre las puertas a temas distintos de investigación y plantea nuevas posibilidades y obstáculos asociados también con la participación ciudadana juvenil, tema en el que se viene trabajando. Entre estos temas pueden mencionarse (Kaufman, 2005):

- El surgimiento de una nueva ola de deberes y derechos digitales.
- El desarrollo de gobiernos digitales, que dan lugar a posibilidades de interacción entre los ciudadanos y sus gobiernos por medio de la web.
- Surgimiento de modelos de colaboración públicos/privados, que combinan lo presencial con lo virtual, que parecen contribuir con revertir el creciente debilitamiento de las estructuras burocráticas a través de mecanismos horizontales destinados a mejorar prácticas y resolver problemas.

Hablar de participación en la red, implica, entonces, estar conscientes de que es posible que los derechos asociados a lo digital no existan o permanezcan en un ámbito formal, sin trascender a lo sustancial. También implica reconocer que una mayor efectividad de dicha participación tendrá lugar en la medida que se consolide una plataforma de intercambio entre los actores; en este sentido, los gobiernos tienen una gran responsabilidad en lo que se refiere a la implantación de mecanismos que faciliten e incentiven la participación, por medios virtuales, de los ciudadanos en las diferentes fases del proceso de formulación de políticas públicas. Aún sin esta plataforma, promovida por los Estados, los ciudadanos siempre tienen la posibilidad de recurrir a las tecnologías de información y comunicación con ánimos de ejercer sus derechos y deberes en diferentes contextos o escenarios en los cuales estén inmersos, específicamente en lo que se refiere a alternativas de información, comunicación y coordinación entre sí, a nivel local, nacional o internacional³. La presencia de obstáculos relativos a estas dimensiones del problema puede incidir en la presencia de desmotivación, desconfianza, desinformación o desconocimiento, elementos que para Kaufman (2005) determinan en buena medida el decrecimiento de los niveles de participación en la región latinoamericana⁴.

³.Vale la pena mencionar que muchos textos hacen referencia al concepto de participación y e-ciudadanía en un contexto globalizado, inclusive en el marco de objetivos que trascienden las fronteras de un país particular.

⁴.La afirmación del autor se basa en los resultados asociados al Índice de Participación Ciudadana. El IPC es un instrumento para evaluar la participación ciudadana en un país determinado y constituirse en una herramienta que permita comparar su evolución. La Red Interamericana para la Democracia RID replicó la herramienta en los siete países de la región (Ver: <http://www.redinter.org/Noticias/Novidades-de-la-SERID/27037>, c.p. Kaufman, 2005).

En este sentido, específicamente en lo que se refiere al impacto de las nuevas tecnologías en la democracia, tal como lo plantea Subirats (2002, c.p. Colombo, 2005), “se han suscitado tres tipos de reacciones básicas: una visión pesimista que cree que agravaran los problemas de las democracias parlamentarias, una visión optimista moderada que piensa que ayudarán a resolver estos problemas, y una visión optimista que cree que supondrán una superación de la democracia parlamentaria”. (p. 3). Los que se inscriben a una visión optimista plantean que Internet facilita y amplifica el proceso en el que los ciudadanos se involucran en la democracia parlamentaria, tanto desde el punto de vista técnico como desde el punto de vista del cambio de paradigma implicado en la evolución hacia la sociedad de la información y el conocimiento. A pesar de esta visión positiva, está claro que el logro de este objetivo demanda ampliar la infraestructura de las comunicaciones, promocionar las tecnologías de la información, evolucionar en los servicios de banda ancha, reforzar los sistemas de seguridad de la información y unir la brecha digital.

Adicionalmente, tal como lo plantean Canals y Martí (2003, c.p. Colombo, 2005), en ocasiones las nuevas tecnologías pueden conllevar una posible pérdida de calidad de la participación y deliberación. Inclusive, para Sánchez (2001, c.p. Colombo, 2005) la incorporación de internet a la vida institucional no ha supuesto, de manera directa, una participación más activa, ya que se ha empleado, fundamentalmente, para mejorar las funciones y servicios que ya se ofrecían. En términos generales, no necesariamente ha habido correspondencia entre la amplificación de las conexiones horizontales con la profundidad y alcance vertical de la participación por estos medios. Los funcionalistas apuntan a lo que denominan efecto narcotizante de los medios como una disfunción en la que “el exceso de informaciones puede llevar a un repliegue sobre lo privado, a la esfera de las propias experiencias y relaciones sobre la que se puede ejercer un control más adecuado [...] El ciudadano interesado e informado puede sentirse satisfecho por todo lo que sabe sin darse cuenta de que se abstiene de decidir y de actuar [...] Llega a confundir el conocer los problemas diarios con el hacer algo al respecto” (Wolf, 1985, c.p. Portillo, 2006, p. 222).

Tal como lo plantea Colombo (2005) “las nuevas tecnologías suponen un punto de partida hacia facilitar la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas y son un elemento relevante en un largo camino hacia una democracia más participativa, aunque conviene tener presente que de momento son solamente una herramienta al servicio de la voluntad política por lo que sus potencialidades dependerán en buena medida de esta última” (p. 2).

Finalmente, vale la pena mencionar los niveles de profundización de la participación ciudadana citados en el informe emanado de la Contraloría Social del estado de Guanajuato, en México, denominado “Programa estatal de Contraloría Social 2005-2006”, donde se establecen algunos de los derechos de los ciudadanos que deberían plasmarse en la legislación de los países, los cuales están relacionados con el uso de Internet (Montilla, s/f):

“En la información: la población tiene derecho a ser informada sobre los asuntos públicos, de lo contrario, no podría comprometerse efectivamente si no conoce sobre el tejido público de su comunidad local, regional o nacional.

En la consulta: todos aquellos que pueden resultar afectados -directa o indirectamente- por una decisión gubernamental tienen derecho a ser consultados.

En la decisión: es el derecho de participar en la formación final de la voluntad que determinará un curso de acción específico. Generalmente ese nivel de profundidad lo debería ejercer la autoridad, previa información y consulta a la ciudadanía afectada. Sin embargo, para decisiones de mayor magnitud, es conveniente, que el gran decisor sea la población.

En el control: es el derecho de los ciudadanos a ejercer acciones de fiscalización social sobre la gestión pública. Ya que una vez tomada la decisión, se requiere también de mecanismos que permitan la verificación del cumplimiento de la decisión adoptada.

En la ejecución: éste es un ámbito de profundidad que merece un delicado análisis, ya que si proviene de un proceso de formación de voluntad concertado, mediante los niveles anteriores, es entonces, un salto cualitativo importante en la plenitud de la participación” (p. 8).

Lista de referencias

- Alvarado, S.; Ospina, H.; Botero, P. y Muñoz, G (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, Año 6, N° 11. pp. 19-43.
- Andrade, J. (2007). Tecnologías de información: herramientas para la inclusión ciudadana en Venezuela. *Ciencias de la Información*, Vol. 38, N° 3. pp. 59-69.
- Bango, J. (1996). Participación juvenil e institucionalidad pública de juventud: el rescate de la diversidad. *Revista Iberoamericana de Juventud*, N° 1. Organización Iberoamericana de Juventud.

- Bendit, R. (1999). *Participación social y política de los jóvenes en países de la Unión Europea*. Ponencia presentada durante la Reunión del Grupo de Trabajo Juvenil CLASCO. Recuperado de: <http://168.96.200.17/ar/libros/cyg/juventud/bendit.pdf>, en fecha: 25/01/2011.
- Botero, P.; Torres, J. y Alvarado, S. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*. N° 6 (2), pp. 565-611.
- Colombo, C. (2005). Participación ciudadana en la red. *Boletín Gestión Cultural*, N° 11.
- Correa, E. y Noé, M. (1998). *Nociones de una ciudadanía que crece*. Santiago de Chile: FLACSO. Recuperado de: http://www.subdere.gov.cl/1510/articles-74898_recurso_4.pdf, en fecha: 25/01/2011.
- Cortés, P. (s/f). Participación política de los jóvenes españoles vía internet. Recuperado de: <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1672/1/dt-0613.pdf>, en fecha: 16/02/2011.
- Font, J. (s/f). *Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías*. Recuperado de: http://www.iis.unam.mx/pub_elect/zic/joanfont.pdf, en fecha: 25/01/2011.
- Franco, G. y García, D. *Mecanismos y herramientas de participación ciudadana: posibilidades e inconvenientes políticos de los nuevos canales de comunicación*. Universidad Carlos III de Madrid. Recuperado de: http://www.aecpa.es/archivos/congresos/congreso_09/grupos-trabajo/area03/GT02/06.pdf, en fecha: 25/01/2011.
- Gonzalo, M. (2004). Ciberpolítica o cómo los venezolanos nos apropiamos socialmente de la red. Ponencia presentada en el Congreso Internacional "Construyendo Sociedades de la Comunicación, Porto Alegre, Brasil. Recuperado de: <http://www.c3fes.net/docs/ciberpolitica.pdf>, en fecha: 17/02/2011.
- Hopenhayn, M. (2004). *Participación juvenil y política pública: un modelo para armar*. I Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Recuperado de: http://www.alapop.org/2009/images/PDF/ALAP2004_409.PDF, en fecha: 25/01/2011.
- Jara, R. (1999). Jóvenes y espacios públicos. *Última Década*, N° 11. pp. 97-104.
- Kaufman, E. (2005). *E-Ciudadanía, Prácticas de Buen Gobierno y TICs*. Buenos Aires: Documento preparado para la Consulta Regional del Programa Pan Américas IDRC.

- Livingstone, S. (2003). Children's use of the Internet: Reflections on the emerging research agenda. *New Media & Society*, N° 5 (2), pp. 147-166.
- López, S. (2007). Jóvenes, Internet y Movimiento Antiglobalización: usos activistas de las nuevas tecnologías. *Revista de Estudios de Juventud*, N° 76, pp. 183-199.
- Mateus, J. (2010). Jóvenes y Política 2.0: ¿Del desencanto real al oportunismo virtual? *Contratexto digital*, N° 18, Universidad de Lima.
- Montilla, A. (s/f). Internet y democracia: La participación ciudadana en un nuevo modelo de gestión pública. Recuperado de: http://www.invecom.org/eventos/2009/pdf/montilla_a.pdf, en fecha: 28/03/2011
- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española de Ciencia Política*, N° 13, pp- 51-87.
- Padilla, M. y Flores, D. (2011). El estudio de las prácticas políticas de los jóvenes en Internet. *Nueva Época*, N° 15. pp. 101-122.
- Pitalúa, V. (2008). *Nuevas herramientas para la participación ciudadana*. Ponencia presentada en el Congreso Virtual Interinstitucional: los grandes problemas nacionales. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/redipal/CVI-41-08.pdf>, en fecha: 25/01/2011.
- Poiré, M. (s/f). *Nuevos modos de participación: los jóvenes y las TICs*. 1° Encuentro sobre Juventud. Recuperado de: <http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/archivos/ponencias/sarmiento/poire.pdf>, en fecha: 16/02/2011.
- Portillo, M. (2006). Juventud, identidad y ciudad: algunos apuntes para la reflexión. *Andamios*, N° 4, volumen 2, pp. 219-238.
- Profeta, D. (2008). Internet, Jóvenes y Participación. Consulta Latinoamericana Electrónica Jóvenes, Ética y Sociedad de la Información. Recuperado de: <http://www.secnetpro.com/celaju/Docs/JovenesTIC.pdf>, en fecha: 16/02/2011.
- Raad, M. (2006). Exclusión digital: nuevas caras de viejos malestares. *Revista Mad*, N° 14. Departamento de Antropología, Universidad de Chile.